11/04/2017

Dictan condena contra imputado que mató a un hombre en Quilicura

En el juicio la fiscal de la zona Centro Norte, Andrea Leiva pudo acreditar que el crimen fue perpetrado el 26 de abril del 2015 en la esquina de Las Garzas con Las Violetas en la comuna de Quilicura. En ese lugar se produjo una riña entre el acusado Osvaldo Fica Ortiz y Rodrigo Mercado Torreblanca.

Fue en ese instante cuando el acusado, utilizando un cuchillo, agredió a Mercado Torreblanca a la altura del abdomen, quien falleció por un shock hipovolémico a consecuencia de una herida penetrante corto punzante abdominal.

Por este hecho, Fica Ortiz fue sentenciado a siete años de presidio como autor del delito de homicidio simple.